

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **ANATOMÍA HUMANA GENERAL**

Curso: 2023/24

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

<b>Titulación:</b>	GRADO EN ENFERMERÍA
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2009/10
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
<b>Nombre Asignatura:</b>	Anatomía Humana General
<b>Código:</b>	5270001
<b>Tipología:</b>	FORMACIÓN BÁSICA
<b>Curso:</b>	PRIMERO
<b>Periodo de Impartición:</b>	PRIMER CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas Totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA
<b>Departamento/s:</b>	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

---

### OBJETIVOS:

Como resultado del aprendizaje de Anatomía Humana General, el alumno deberá:

- Saber utilizar de forma coherente los conocimientos adquiridos sobre la estructura y función de los diferentes órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano, tanto desde el punto de vista descriptivo como topográfico y aplicativo.
- Obtener, utilizar y dominar la terminología de uso común relativa a la estructura y función del cuerpo humano, en la que ha de basar su expresión técnica en su campo profesional.
- Respetar el material de prácticas y en especial, el que proceda de restos humanos.

- Saber seleccionar, sintetizar y jerarquizar los conocimientos anatómicos según su aplicación clínica y necesidades prácticas.
- Conocer y comprender el desarrollo embrionario básico del ser humano.
- Conocer y comprender la Anatomía Funcional básica de los principales órganos, aparatos y sistemas que integran el organismo humano, tanto descriptiva como topográfica y aplicada.
- Saber reconocer e interpretar las principales estructuras del cuerpo humano en láminas, preparaciones, cadáver y en el hombre vivo (anatomía de superficie, anatomía radiológica convencional, TC, etc).

#### COMPETENCIAS

##### Competencias Básicas:

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión

sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

##### Competencias Específicas Transversales:

2.1.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

2.3.- Capacidad de aprender

2.4.- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

2.5.- Capacidad de crítica y autocrítica

2.9.- Planificación y gestión del tiempo

2.13.- Trabajo en equipo

2.15.- Compromiso ético

2.19.- Resolución de problemas

2.28.- Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio

##### Competencias Específicas (Orden CIN/2134/2008):

3.1. Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases

moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos. Unidades de competencias

3.1.1. Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

### I. GENERALIDADES DE ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA

1.1.-Introducción a la Anatomía

1.2.-Embriología

### II. ESTUDIO DEL APARATO LOCOMOTOR

2.1.-Estudio del Tronco

2.2.-Estudio del Miembro Inferior

2.3.-Estudio del Miembro Superior

2.4.-Cabeza y Cuello

### III. ESPLACNOLOGÍA

3.1.-Aparato Circulatorio

3.2.-Aparato Respiratorio

3.3.-Aparato Digestivo

3.4.-Aparato Genitourinario

### IV. NEUROANATOMÍA

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

---

APARATO LOCOMOTOR (Duración 4 horas)

### PRÁCTICA I

1. Tronco. Esqueleto. Anatomía radiológica simple. Visualización de disección.

2. Miembro Inferior. Esqueleto. Anatomía radiológica simple. Visualización de disección.

### PRÁCTICA II

3. Miembro Superior. Esqueleto. Anatomía radiológica simple. Visualización de disección.

4. Cabeza y Cuello. Esqueleto. Anatomía radiológica simple. Visualización de disección.

ESPLACNOLOGÍA (Duración 4 horas)

### PRÁCTICA III

5. Aparato Circulatorio. Estudios en láminas, modelos y piezas anatómicas. Anatomía radiológica. Visualización de disección.

6. Aparato Respiratorio. Estudios en láminas, modelos y piezas anatómicas. Anatomía radiológica. Visualización de disección.

#### PRÁCTICA IV

7. Aparato Digestivo. Estudios en láminas, modelos y piezas anatómicas. Anatomía radiológica. Visualización de disección.

8. Aparato Genitourinario. Estudios en láminas, modelos y piezas anatómicas. Anatomía radiológica. Visualización de disección.

#### NEUROANATOMÍA (Duración 2 horas)

#### PRÁCTICA V

9. Médula Espinal, Tronco del Encéfalo y Cerebelo. Estudios en láminas, modelos y piezas anatómicas.

10. Cerebro, Sistema Ventricular y Circulación Cerebral. Estudios en láminas, modelos y piezas anatómicas. Estudio seccional en cortes y esquemas. Ventriculografía. Angiografía cerebral. Estudio tomográfico (TAC, RM).

### **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

---

#### Clases teóricas

Presentación en el aula de los conceptos y las temáticas a tratar utilizando el método de

clase magistral, desde un punto de vista más realista denominada clase teórica.

Representa una vía adecuada para introducir a los alumnos en las nuevas materias que se

le presentan y situarlos en el contexto de la asignatura, utilizando para ello los medios

audiovisuales adecuados.

Prácticas

Clases prácticas mediante las que se desarrollan actividades con material especializado sobre los temas ya presentados en la clase teóricas, planteando

supuestos prácticos que el alumno deberá resolver analizando y relacionando los conocimientos sobre el área de estudio. Estas clases son de carácter OBLIGATORIO.

Tutorías personalizadas

Tutorías personalizadas individuales o en grupos o a través de la plataforma de Enseñanza

Virtual de la Universidad de Sevilla.

## **SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

### **a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

### **b) Criterios de Evaluación Generales:**

1. El 80% de la calificación total corresponderá a la puntuación obtenida en un control escrito teórico, mientras el 15 % de la misma será la puntuación obtenida en un control

escrito práctico.

2. Parte teórica: El examen consistirá en 80 preguntas tipo test (5 respuestas posibles, de las que solo una es correcta; se restan por cada tres preguntas contestadas incorrectamente la puntuación de una pregunta bien contestada, las respuestas en blanco no puntúan). Esta parte supondrá un máximo de 8 puntos sobre diez en la calificación final.

3. Parte práctica: Consistirá en láminas mudas o presentaciones de imágenes en las que habrá que identificar las estructuras señaladas. Tendrá un valor máximo de 1,5 puntos sobre diez en la calificación final.

Una vez superadas de manera independiente las partes teórica y práctica, la materia se

considerará aprobada obteniendo como mínimo un 4,75 puntos.

A juicio del profesorado se podrá añadir a la puntuación anterior hasta 0,5 puntos sobre diez, por asistencia y participación a clases teóricas y prácticas y/o por la realización de trabajos o actividades puestas por el profesor en relación con la asignatura.

4. Para superar cada prueba será necesario obtener un mínimo del 50% de la puntuación

total del control teórico y además un mínimo del 50% de la puntuación total del control práctico.

Hasta un 5% de la puntuación de la calificación final de la asignatura (máximo de 0,5 puntos sobre base 10) podrá corresponder a la evaluación continua, que valorará fundamentalmente la participación activa y asistencia del alumno a las clases teóricas y

prácticas, la realización o presentación de trabajos relacionados con el contenido de la

asignatura, así como cualquier otra actividad que a juicio del Profesor, y previa comunicación a los alumnos, así se considere.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE de 18/9/2003),

por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en

las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Dicho R.D. establece las siguientes calificaciones:

0.0-4,9 Suspenso

5.0-6,9 Aprobado

7.0-8,9 Notable

9.0-10 Sobresaliente

De acuerdo a la legislación vigente (R.D. 1125/2003), el profesorado podrá otorgar la calificación de matrícula de honor a aquellos alumnos de cada grupo, que con la calificación mínima de 9 (sobre 10), hayan obtenido las mayores puntuaciones finales. El

número máximo posible de matrículas de honor a conceder no puede exceder del 5% del número de alumnos matriculados. Dada la anterior limitación, en el caso de alumnos con idéntica puntuación final que puedan aspirar a la calificación de matrícula de honor, se realizará un examen específico sobre el temario de la asignatura entre los candidatos empatados.

***c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales***

Se llevarán a cabo aquellas adaptaciones en función de cada caso concreto y según lo recogido en el Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla. Para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia